



SINDICATO UNITARIO DE HUELVA

Avda. de Italia, 47. Tfno: 24.81.97.

COMUNICADO 18/86
=====

Queremos agradecer, desde esta Sección Sindical, las muestras de apoyo que nos estais haciendo llegar por la información que hacemos. Os damos las gracias porque ello nos permite renovar nuestras fuerzas y perseverar.

Hay quien nos decía que la nuestra era una información demasiado neutra, que hiciéramos más comentarios al margen. Y la verdad es que nuestros comentarios han sido pocos; hemos contado las cosas como se han dicho, o como nosotros las hemos entendido; en ocasiones, con la mismas palabras, y en otras, con palabras diferentes para que la idea quedase más clara. Por supuesto que otras personas podrían verlo de otra manera a la nuestra, pero ésta es nuestra interpretación y así la contamos.

No hemos tratado de ofender a nadie, sólo de que haya una información puntual y transparente, y con algunas opiniones nuestras y comentarios en casos concretos. Pero, naturalmente, suponíamos que a todo el mundo no podíamos gustarle. Se habla de libertad de información en prensa, radio y televisión; aquí, podríamos hablar de libertad sindical. Entendemos de manera diferente las reglas de información e independencia sindical, a como lo entiende la Empresa.

La Empresa nos ha "reñido" en el escrito que adjuntamos, y que ha sido enviado a nuestro Delegado Sindical y miembros del Comité de Empresa de nuestro Sindicato. Ustedes han leído nuestros comunicados; juzguen y digan si nos hemos equivocado o no en nuestros comentarios; si nos hemos "pasado" rectificaremos, y si no, continuaremos en la misma línea. A pesar de todo seguimos creyendo que los temas que se hablan en las reuniones no son ningún secreto, que ustedes tienen perfecto derecho a conocerlos, y que no hemos ofendido a ningún Directivo de ERT al escribir lo que se dice en las reuniones o al dar nuestras opiniones en algún caso concreto.

Queremos también haceros saber que desde esta Sección Sindical, ~~estaremos~~ ^{estaremos} siempre dispuestos a que las notas informativas de las reuniones se hagan conjuntamente con las otras Secciones Sindicales, por consenso y con la extensión necesaria para que sea una información completa.

Huelva, de Diciembre de 1986

Sección Sindical del SU

Hemos tardado en publicar esta nota porque primero la hemos estudiado en nuestra sección sindical, luego hemos informado al Comité y por último hemos esperado a dar nuestra contestación a la Empresa, la cual también adjuntamos.